

PROYECTO de REPARCELACIÓN

SECTOR S-1. Plan General de Ordenación Urbana ALCOBENDAS

ANEXO III.- ACUERDOS DE AJUSTES DE ADJUDICACIÓN ENTRE PROPIETARIOS Y ACEPTACIONES DE ADJUDICACIÓN

DOCUMENTO I.- TEXTO DE LA REPARCELACIÓN

Junio 2024



D^a SILVIA M^a RODRÍGUEZ VILLAVERDE, SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR S-1 DE ALCOBENDAS, PROVISTA DE DNI Nº 34.985.792-D Y CON EL VISTO BUENO DE SU PRESIDENTE, D. RAFAEL OLABARRI GORTÁZAR, PROVISTO DE DNI Nº 16.027.668-A

Mediante el presente,

CERTIFICA:

I.- Que, de conformidad con la documentación que obra en los archivos de esta entidad urbanística, se acompaña a la presente para su incorporación al Proyecto de Reparcelación del Sector S-1, una relación ordenada de los acuerdos que han sido formalizados entre propietarios del sector S-1 al respecto de sus adjudicaciones en el mismo y que han sido aplicados en el citado Proyecto de Reparcelación que se tramita. En dicha relación ordenada de acuerdos se identifica a los propietarios que han formalizado cada uno de ellos, expresando su alcance o contenido.

II.- Que, consta en los archivos de esta Junta de Compensación, la documentación correspondiente a la formalización de los referidos acuerdos de ajustes de adjudicación entre propietarios, así como las aceptaciones de adjudicación suscritas.

Y para que conste a los efectos oportunos, se emite la presente, en Madrid, a fecha de firma.

RODRIGUEZ
VILLAVERDE
SILVIA
MARIA -
34985792D

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ VILLAVERDE
SILVIA MARIA - 34985792D
DN: cn=RODRIGUEZ
VILLAVERDE SILVIA MARIA
- 34985792D, c=ES
Fecha: 2023.09.25 16:13:17
+02'00'

SECRETARIA
D^a Silvia M^a Rodríguez Villaverde

16027668A
RAFAEL
OLABARRI

Firmado digitalmente por 16027668A
RAFAEL OLABARRI (R: 16027668A)
DN: cn=16027668A RAFAEL OLABARRI
(R: V06887045), c=ES, o=JUNTA DE
COMPENSACION DEL SECTOR S-1 DEL
PGOU DE ALCOBENDAS,
email=jurias.gestor@arnaizarquitectos.es
Fecha: 2023.09.25 16:22:15 +02'00'

(R:
V06887045)
Presidente
D. Rafael Olábarri Gortazar



RELACIÓN ORDENADA DE ACUERDOS ENTRE PROPIETARIOS PARA LAS ADJUDICACIONES PROYECTO DE REPARCELACIÓN SECTOR S-1 PGOU ALCOBENDAS		
NUM	PROPIETARIOS QUE HAN SUSCRITO ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE Y CONTENIDO DEL ACUERDO
11	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Gofeinsa, S.L. D. Ángel Pascual Fernández López D ^a . María Angeles Fernández López D ^a . María Teresa Fernández López	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 139 uas de tipología residencial unifamiliar y 200 uas de tipología colectiva libre al grupo "Fdez López-Gofeinsa" y recibe a cambio 339 uas de vivienda protegida de precio básico.
12	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D ^a . Almudena García Aguado	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 113 uas tipología residencial unifamiliar a D ^a Almudena García Aguado y recibe a cambio 73 uas de vivienda protegida de precio básico y 39 uas de vivienda protegida de precio limitado.
13	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Numa Silla, S.L.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 40 uas tipología residencial unifamiliar a Numa Silla, SL y recibe a cambio 27 uas de vivienda protegida de precio básico y 13 uas de vivienda protegida de precio limitado.
14	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Florencio Fernández Prieto D. Miguel Fernández Prieto	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 30 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "Fdez Prieto" y recibe a cambio 20 uas de vivienda protegida de precio básico y 10 uas de vivienda protegida de precio limitado.
15	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Francisco Montes Díaz D. Jose Luis Montes Díaz D ^a . Maria del Carmen Montes Diaz D. Agustín Montes Díaz	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 59 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "Montes Díaz" y recibe a cambio 40 uas de vivienda protegida de precio básico y 19 uas de vivienda protegida de precio limitado.
16	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D ^a . Antonia de la Paz Paramo Aguado D ^a . Encarnación de la Paz Paramo Aguado D ^a . Isabel Paramo Aguado D. Jose Manuel Paramo Aguado D. Tomás Jose Paramo Aguado D. Jose Antonio Paramo Aguado	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 382 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "Hnos Paramo" y recibe a cambio 256 uas de vivienda protegida de precio básico y 126 uas de vivienda protegida de precio limitado.
17	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D ^a . Aurora López Casillas D. Francisco José López Casillas D ^a . Inmaculada López Casillas D ^a . María Dolores López Casillas D ^a . Yolanda López Casillas D ^a . Aurora López González D ^a . Carmen María Rodríguez Largo D ^a . Olga Dolores Rodríguez Largo D ^a . Isabel Rodríguez Lopez	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 139 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "López Galvez" y recibe a cambio 90 uas de vivienda protegida de precio básico y 49 uas de vivienda protegida de precio limitado.
18	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Agrícola Firo, S.L. Inversiones del Mediterráneo Valldemossa, S.L.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 225 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "Agrícola Firo y Valldemossa" y recibe a cambio 151 uas de vivienda protegida de precio básico y 74 uas de vivienda protegida de precio limitado.
19	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Juan Antonio Acitores Seseña D. Francisco Javier Aguado Colmenar D. Pedro Aguado Colmenar D. Vicente Aguado Colmenar D ^a . María Aguado Méndez D. Manuel Caballero Aguado D ^a . María Dolores Caballero Aguado D. Angel Caballero Aguado D. Luis Remedios García Aguado D. Julián López Ramirez D. Isabel López Ramirez Gibaja Méndez S.L. D. Julian Caballero Aguado D. Julian López Aguado D ^a . María Carmen López Aguado	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 958 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "Agrupación de Julián López Aguado" y recibe a cambio 541 uas de vivienda protegida de precio básico y 291 uas de vivienda protegida de precio limitado asignadas a la "Agrupación de Julián López Aguado (NO)", así como las 84 uas de vivienda protegida de precio básico y las 41 uas de vivienda protegida de precio limitado asignadas a la Agrupación de Julián López Aguado (SI).
20	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Almacen y Pienso Valentin Raposo e Hijos, S.L. D. Pedro Navacerrada Sanz	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 102 uas tipología residencial unifamiliar y colectiva libre al grupo "Alm. Raposo y Navacerrada Pedro" y recibe a cambio 68 uas de vivienda protegida de precio básico y 33 uas de vivienda protegida de precio limitado.
21	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Pedro Alonso Perdiguero D ^a . Maria Paz Navarrete Alonso D. Roberto Navarrete Alonso	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 123 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "Alonso Perdiguero/Navarrete Alonso" y recibe a cambio 83 uas de vivienda protegida de precio básico y 41 uas de vivienda protegida de precio limitado.

16027668A
RAFAEL
OLABARRI
(R:
V06887046)

Firmado digitalmente por 16027668A RAFAEL OLABARRI (R:
V06887046) en fecha 2023.09.25 16:22:00 +02'00'

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ VILLAVERDE SILVIA MARIA - 34985792D
RODRIGUEZ VILLAVERDE SILVIA MARIA - 34985792D
DN: cn=RODRIGUEZ VILLAVERDE SILVIA MARIA - 34985792D, c=ES
Fecha: 2023.09.25 16:13:57 +02'00'



RELACIÓN ORDENADA DE ACUERDOS ENTRE PROPIETARIOS PARA LAS ADJUDICACIONES PROYECTO DE REPARCELACIÓN SECTOR S-1 PGOU ALCOBENDAS		
NUM	PROPIETARIOS QUE HAN SUSCRITO ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE Y CONTENIDO DEL ACUERDO
22	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Rafael Alonso de Castro Dª. Luisa Fernanda Alonso de Castro	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 123 uas tipología residencial unifamiliar al grupo "Hnos. Alonso de Castro" y recibe a cambio 83 uas de vivienda protegida de precio básico y 41 uas de vivienda protegida de precio limitado.
23	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Compañía de Jesus Provincia Canónica de España	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 49 uas tipología residencial unifamiliar a la Compañía de Jesus Provincia Canónica de España y recibe a cambio 33 uas de vivienda protegida de precio básico y 16 uas de vivienda protegida de precio limitado.
24	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Antonio López Rivas D. Luis López Rivas Dª. María Amparo López Rivas Dª. Rosario López Ramírez López Gibaja, S.L.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 1.120 uas de tipología residencial unifamiliar y colectiva libre al grupo "López Gibaja y López Rivas" y recibe a cambio 728 uas de vivienda protegida de precio básico y 392 uas de vivienda protegida de precio limitado.
25	Grupo Inmobiliario Delta, S.A López Gibaja, S.L.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 845 uas de tipología residencial unifamiliar a López Gibaja, SL y recibe a cambio 549 uas de vivienda protegida de precio básico y 296 uas de vivienda protegida de precio limitado.
26	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Menbalo, S.L. Menlógica, S.L.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 1.553 uas de tipología residencial unifamiliar al grupo "Menbalo y Menlógica" y recibe a cambio 1.010 uas de vivienda protegida de precio básico y 544 uas de vivienda protegida de precio limitado.
27	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Inversiones Inmobiliarias Canvives, S.A.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 208 uas de tipología residencial unifamiliar a Inversiones Inmobiliarias Canvives, SA y recibe a cambio 139 uas de vivienda protegida de precio básico y 68 uas de vivienda protegida de precio limitado.
28	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Los Carriles SPV, S.L. Unipersonal	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 258 uas de tipología residencial colectiva libre a Los Carriles, SPV, S.L. y recibe a cambio 258 uas de vivienda protegida precio limitado.
29	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Neinor Peninsula, SLU	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 1.128 uas de tipología unifamiliar a Neinor Peninsula, S.L.U y recibe a cambio 1.128 uas de vivienda protegida de precio limitado.
30	Grupo Inmobiliario Delta, S.A San José del Taller de Nazaret, S.L.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 658 uas de tipología unifamiliar a San José del Taller de Nazaret, S.L. y recibe a cambio 658 uas de vivienda protegida de precio limitado.
31	Grupo Inmobiliario Delta, S.A Winslaro ITG, SL	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 394 uas de tipología unifamiliar a SWinslaro ITG, SL y recibe a cambio 394 uas de vivienda protegida de precio limitado.
32	Novorbe Consultores, S.L. Faire, S.A. Inverser Siglo XXI, S.L. Dª. María Jesus Conde Saro Jose Manuel Serrano Alberca y Conde S.L. Safetydevice Solutions, S.L. D. Tomás de Aquino Serrano Alberca Servinvest Sigo XXI, S.L.	Novorbe Consultores, SL cede y traslada 310 uas de tipología colectiva libre al grupo "GSA_Jose Manuel Serrano Alberca" y recibe a cambio 208 uas de vivienda protegida de precio básico y 102 uas de vivienda protegida de precio limitado. Novorbe Consultores, SL cede y traslada 44 uas de tipología colectiva libre al grupo "GSA_Serrano Alberca Conde" y recibe a cambio 29 uas de vivienda protegida de precio básico y 14 uas de vivienda protegida de precio limitado. Novorbe Consultores, SL cede y traslada 234 uas de tipología colectiva libre al grupo "GSA_Tomás Serrano Alberca" y recibe a cambio 157 uas de vivienda protegida de precio básico y 177 uas de vivienda protegida de precio limitado. Novorbe Consultores, SL cede y traslada 9 uas de tipología colectiva libre a Safetydevice Solutions, SL y recibe a cambio 6 uas de vivienda protegida de precio básico y 3 uas de vivienda protegida de precio limitado.
33	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Antonio Serrano Acitores D. Jose Manuel Serrano Acitores Dª. María Victoria Serrano Acitores Inversiones Serracit Alfa, S.L. Fuentelucha, S.L.	Grupo Inmobiliario Delta cede y traslada 816 uas de tipología unifamiliar al grupo "GSA_Serrano Acitores" y recibe a cambio 208 uas de vivienda protegida de precio básico, 102 uas de vivienda protegida de precio limitado y 505 uas de viviendas colectiva libre
34	Grupo Inmobiliario Delta, S.A D. Miguel Francisco Calleja Mediano Dª. Patricia Mendiguren Galdospin	Grupo Inmobiliario Delta recibe 297 uas del grupo "Calleja-Mendiguren" por razón de lo acordado en relación a los gastos de urbanización.

(*) Las unidades de aprovechamiento que se indican se muestra en números enteros redondeados para una mejor comprensión del acuerdo realizado. No obstante las operaciones de cambio se han realizado con el ajuste completo de la UA correspondiente con todos sus decimales.